


Meliza  
a

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
	<b>MEMORANDO GENERAL</b>	CÓDIGO: MMDS.604.64.2.2 ALCALDIA MUNICIPAL CARTAGO VERSION 5 <b>VENTANILLA UNICA</b>

PARA: **JONNY ALEXANDER GUZMÁN MEJÍA**  
Secretario Jurídico

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: Solicitud de trámite para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

FECHA:

08 NOV 2021  
RECIBIDO 17 15 79  
Dependencia: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
426

Cordial saludo,

Atendiendo las necesidades de la Subsecretaria de Arte, Cultura y Turismo, muy cordialmente solicito a su dependencia adelantar los trámites pertinentes en el proceso de contratación para la prestación por el CONTRATISTA al MUNICIPIO de los servicios como Tallerista en Juegos Tradicionales Comunas a la Subsecretaria de Arte Cultura y Turismo, en ejecución del proyecto **“FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO CARTAGO”**, por el señor **JHONNATAN PUENTES USCATEGUI**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.032.372.783 expedida en Bogotá D.C.

Adjunto al presente, me permito allegar para su conocimiento y valoración, los documentos soportes para la presente contratación, detallados a continuación:

1. Solicitud del trámite contractual al área de contratación.
2. Certificado de no existencia de personal de planta
3. Formato de requisición del bien o servicio
4. Formato de solicitud de disponibilidad presupuestal
5. Certificado de inclusión en el plan anual de adquisiciones
6. Proyecto viabilizado banco de proyectos
7. Certificado de disponibilidad presupuestal
8. Certificado de Idoneidad y experiencia del área contratante
9. Estudios del sector
10. Estudios previos
11. Oferta del bien o servicio con el cual se estableció el presupuesto oficial.

#### REQUISITOS EXIGIBLES AL CONTRATISTA

1. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal.
2. Registro único tributario (RUT.) expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN).
3. Hoja de vida actualizada en el formato de la función pública SIGEP y verificada por la entidad.
4. Formato de declaración juramentada de bienes y actividad económica privada
5. Soportes de Estudios – formación académica (persona natural).
6. Soportes experiencia.
7. Certificado de antecedentes disciplinarios
8. Certificado de antecedentes fiscales

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [2]</b>
	<b>MEMORANDO GENERAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>MMDS.604.64.2.2</b> <b>VERSIÓN: 5</b>

9. Certificado de antecedentes judiciales policía
10. Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas y consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenado por delitos sexuales
11. Afiliación sistema de seguridad social (salud – pensión y riesgos laborales), o Constancia de afiliación vigente (según el caso)
12. Libreta militar menores de 50 años
13. Certificación bancaria
14. Certificación médico laboral

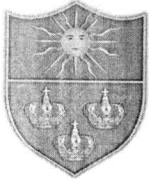
Agradecemos toda su colaboración y apoyo.

Anexos: (07) folios

Cordialmente,

  
**MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA**  
 Secretaria de Educación Municipal

Elaboró: Daniela Alejandra Hernández Técnico Operativo   
 Revisó: Erica Tatiana Patiño Duque, Subsecretaria de Arte, Cultura y Turismo   
 Archívese en: 604.64.2 Comunicaciones Internas

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493-2</b>	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAD.401.18.F.09
	<b>SOLICITUD DE REQUISICIÓN</b>	

DÍA: 03	MES: 08	AÑO: 2021	SOLICITUD DE REQUISICIÓN	N° DE CONSECUTIVO: 252
---------	---------	-----------	--------------------------	------------------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBSECRETARIA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

CÓDIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	Realizar la contratación de Talleristas para la formación y el desarrollo cultural, en artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio.  Derivado del proyecto: FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO.	\$42.999.999,85	\$42.999.999,85
<b>TOTAL:</b>			\$42.999.999,85	\$42.999.999,85

**JUSTIFICACIÓN:** Realizar la contratación de Talleristas para la formación y el desarrollo cultural, en artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio.

Derivado del proyecto: FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO.

FIRMA DE SECRETARIO:

  
 MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493-2</b>	PAGINA [1] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.04
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSIÓN 3

**SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Cartago, AGOSTO 3 de 2021 Dependencia: SUBSECRETARIA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

Señor(a)

**JEFE DE PRESUPUESTO**

Me permito solicitar, se sirva expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Por Valor de: \$42.999.999,85

Por Concepto de: Realizar la contratación de Talleristas para la formación y el desarrollo cultural, en artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio.

**Derivado del proyecto: FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO.**

Fuente de Financiación RP: \_\_\_ SGP \_\_\_ Otro: ESTAMPILLA  
 PROCULTURA - RBA RP CANCELACION DE RESERVAS DE CAJA

Nota: La presente solicitud de CDP debe tramitarse previamente a la Requisición de Bienes y/o servicios que expide la Sección de Recursos Físicos.

Solicitó:

  
**MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA**

Secretario de Despacho o Solicitante: \_\_\_\_\_

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 111 de 1.996 (estatuto orgánico del Presupuesto) según artículo 71 el cual cito a continuación "Artículo 71. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad presupuestal previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos. Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos". Como se podrá observar el no cumplimiento de esta disposición implica la violación a un procedimiento presupuestal contemplado en la Ley, y por consiguiente el funcionario que omita tal disposición y adquiera compromisos, será responsable de su obligación. (Por tratarse de hechos cumplidos).



# INFORME VIABILIDAD

Fecha de impresión: 4/5/2021 5:35:15 PM

Código Bpin:	2021761470035	Tipo Solicitud:	Proceso de Viabilidad Territorio	No:	1520002
Proyecto:	Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago				
Entidad:	CARTAGO	Sector:	CULTURA		
Usuario que emitió el concepto:	MARTHA DIAZ CECILIA LOAIZA				

## RESULTADO VIABILIDAD

**VIABLE**

Fecha viabilidad: 4/5/2021 5:35:14 PM

Dimensión	Pregunta	Descripción	Rta	Observación
Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	Cumple
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	Si	Cumple
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	Cumple
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	Cumple
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio de costeo de actividades realizado en la subsecretaría de arte, cultura y turismo.
Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra		Si	Cumple



# INFORME VIABILIDAD

Código Bpin: 2021761470035

Tipo Solicitud: Proceso de Viabilidad Territorio

No. 152000

2

Fecha de impresión: 4/5/2021 5:35:15 PM

	articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?			
	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?		Si	Cumple
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	Cumple
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	Cumple
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta (s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		Si	Cumple
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	Si	Cumple
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	Cumple. El cronograma se encuentra inmerso en el Plan de Acción de la Entidad Territorial
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	Si	Cumple
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	Si	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio de costeo de actividades realizado en la subsecretaría de arte, cultura y turismo.
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	El sustento técnico requerido y los soportes correspondientes se encuentran en la subsecretaría de arte, cultura y turismo del municipio de Cartago, como lo son Estudios previos y análisis del sector, los cuales también hacen parte



# INFORME VIABILIDAD

Codigo Bpin: 2021761470035

Tipo Solicitud: Proceso de Viabilidad Territorio No. 152000

2

Fecha de impresión: 4/5/2021 5:35:15 PM del expediente contractual.

¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Cumple
¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	Cumple
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	Si	Cumple
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		Si	Cumple
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	Cumple

Este documento certifica que se registró el respectivo ajuste en el SUIFP



# FICHA DE VERIFICACION DE REQUISITOS - NIVEL TERRITORIO

Codigo Bpin:	2021761470035	Recepcion:	4/5/2021 4:36:08 PM
Proyecto:	Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago		
Fase:	FACTIBILIDAD - FASE 3		
Sector Inversión:	CULTURA		
Entidad:	CARTAGO		
Verificado Por:	NATALIA RESTREPO		

Tipo Entidad	Entidad	Nombre Tipo Recurso	Vigencia	Valor Solicitado
Municipios	76147-CARTAGO	SGP Propósito General Cultura	2021	\$312,494,748.62
Municipios	76147-CARTAGO	Propios	2021	\$552,867,652.62
			TOTAL	\$865,362,401.24

**RESULTADO REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN**

CUMPLE 4/5/2021 4:39:39 PM

REQUISITOS GENERALES DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN			
COD	PREGUNTA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
G301	1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si	CUMPLE
G302	2. Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de quien presenta el programa o proyecto de inversión, donde se especifique:  a. Nombre completo del programa o proyecto de inversión y código BPIN. b. Valor total del proyecto de inversión. Debe especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y aportantes. c. Entidad pública propuesta para ser ejecutora. d. Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar. e. Tiempo estimado de ejecución física y financiera. f. Sector o sectores a los que corresponde el proyecto de inversión. g. Fase o fases en las que presenta el proyecto.	Si	CUMPLE
G303	3. Certificado suscrito por la secretaría de planeación de la entidad territorial donde se va a ejecutar el programa o proyecto de inversión, en el que conste que el mismo se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el plan de desarrollo territorial respectivo, señalando, para este último, el programa al que contribuye.  Para el caso de las corporaciones autónomas regionales beneficiarias de los recursos del SGR, certificado suscrito por el jefe de la oficina de planeación o quien haga sus veces, donde conste que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción institucional aprobado por su consejo directivo.  Los programas y proyectos a financiar con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación deben estar ajustados al Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de	Si	CUMPLE



## FICHA DE VERIFICACION DE REQUISITOS - NIVEL TERRITORIO

	conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015.		
G304	4. Certificado suscrito por el secretario de planeación en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales, cuando aplique.	N.A.	NO APLICA
G305	5. Certificado suscrito por la autoridad de la comunidad étnica debidamente registrada ante el Ministerio del Interior en el que conste que el proyecto presentado está acorde con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida, cuando aplique.	N.A.	NO APLICA
G306	6. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados que se financiarán en el proyecto de inversión presentado, acompañado del análisis de precios unitarios y del análisis de costos que justifique el precio de los servicios o productos relacionados en el presupuesto, cuando apliquen. Se debe anexar además certificación de la entidad territorial en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	N.A.	NO APLICA
G307	7. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos. Para el caso de la culminación de proyectos ya iniciados, el certificado de que trata este numeral debe indicar que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo financiadas con otras fuentes.	N.A.	NO APLICA
G308	8. Para proyectos que incluyan intervención u ocupación del suelo, certificado de funcionario competente de la entidad territorial en la cual se va a ejecutar el proyecto, en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.	N.A.	NO APLICA
G309	9. Tratándose de proyectos de inversión cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), carta de intención que soporte el monto de la cofinanciación registrado en la MGA, suscrita por el ordenador del gasto o quien haga sus veces en la respectiva entidad del orden nacional,  Para el caso de los proyectos de inversión sujetos a convocatorias por parte de la Nación se debe presentar el documento que soporte la inscripción de la entidad territorial a la convocatoria, en el que se especifique el nombre de la convocatoria, fecha de inscripción, nombre del proyecto y los datos de radicación.	Si	CUMPLE
G310	10. Para los proyectos que contemplen dentro de sus componentes la solicitud de reconocimiento de los costos de estructuración se deben presentar además los documentos previstos en el artículo 2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015.	N.A.	NO APLICA
G315	1. Diagnósticos, estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.  Para el caso de los proyectos que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial o quien haga sus veces, en la que conste que los documentos o planos originales se encuentran debidamente firmados.	N.A.	NO APLICA

## FICHA DE VERIFICACION DE REQUISITOS - NIVEL TERRITORIO

G316	2. Plano de localización del proyecto, de acuerdo con su naturaleza.	N.A.	NO APLICA
G317	3. Documento técnico que soporte la información registrada en la MGA y contenga: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), cronograma de actividades y descripción de la alternativa seleccionada.	Si	CUMPLE
G318	4. Para acreditar la titularidad del inmueble:  a. Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública, a excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro, o b. Acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción, si se trata de resguardos o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, o c. Documento de titulación expedido por la entidad competente, tratándose de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que deberá acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior.  En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que éstos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N.A.	NO APLICA
G319	5. Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el cual conste que los predios cuentan con disponibilidad de servicios públicos, cuando aplique.	N.A.	NO APLICA
G320	6. Para intervención en bienes muebles e inmuebles de interés cultural o arqueológico según corresponda:  a. Copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura tratándose de proyectos de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1185 de 2008. b. Copia del acto administrativo de autorización de la entidad territorial que haya efectuado la declaratoria de bien de interés cultural territorial, en el marco de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1185 de 2008. c. Copia del acto administrativo de la declaratoria del bien de interés cultural territorial, en el marco de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1185 de 2008. d. Copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia de acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico, tratándose de proyectos de intervención al patrimonio arqueológico.	N.A.	NO APLICA
G321	7. Para proyectos dirigidos a generar o intervenir espacio público localizado en sectores urbanos de interés cultural del ámbito nacional, copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura, en el marco de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1185 de 2008.	N.A.	NO APLICA
G322	8. Cuando el proyecto se localice en un área protegida del ámbito nacional o regional, autorización expedida por parte de la autoridad competente definida en el Decreto 1076 de 2015, así:  a. Parques Nacionales Naturales: para áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y para los Distritos Nacionales de Manejo Integrado. b. Corporación autónoma regional o de desarrollo sostenible, de acuerdo con las competencias territoriales: para las Reservas Forestales Protectoras Nacionales o Regionales; para los Parques Naturales Regionales, para los Distritos Regionales de Manejo Integrado; para las Áreas de recreación; y para los Distritos de Conservación de Suelos.	N.A.	NO APLICA



## FICHA DE VERIFICACION DE REQUISITOS - NIVEL TERRITORIO

G323	9. Cuando se trate de proyectos de integración y desarrollo fronterizo, constancia del trámite de consulta previa expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la pertinencia del proyecto, de conformidad con la Ley 191 de 1995.	N.A.	NO APLICA
G324	10. Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda debe justificar por escrito esta circunstancia.	N.A.	NO APLICA
G325	11. Documento suscrito por la entidad que presenta el proyecto de inversión en el cual se señalen qué licencias o permisos se requieren de acuerdo con la naturaleza del proyecto, su pertinencia, el tiempo estimado para su expedición, el valor estimado y la fuente de financiación.	N.A.	NO APLICA
G326	12. Análisis de riesgos de desastres con el nivel de detalle acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012.	N.A.	NO APLICA
<b>SECTOR: CULTURA</b>			
<b>SUBSECTOR: ESCUELAS NUEVAS DE MÚSICA, DANZA, FORMACIÓN ARTÍSTICA, Y ARTES Y OFICIOS.</b>			
<b>REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA EL SECTOR</b>			
<b>COD</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
III. Proyectos de construcción de nuevas escuelas de música, danza, formación artística, y artes y oficios.			
0506	Copia del acto administrativo mediante el cual se crea la escuela.	N.A.	NO APLICA



CODIGO BPIN 2021761470035

PROYECTO

Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL : 4/5/2021**

Entidad	76147-CARTAGO	Recursos Para	EJECUCION
Sector	CULTURA	Valor Total Proyecto	865,362,401.24
Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Horizonte	2021 - 2021

**DATOS DE LA SOLICITUD**

Tipo Solicitud	Proceso de Viabilidad Territorio	Número Solicitud	1520002
Fecha Aplicación	4/5/2021 5:35:23 PM	Estado Solicitud	Registrado Actualizado

**DATOS BÁSICOS**

**OBJETIVO**

Mejorar el desarrollo cultural del municipio de cartago a través del fomento apoyo y fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales.

**PROBLEMA**

El municipio de cartago presenta bajo desarrollo cultural y apoyo para todos los artistas en todos las areas y que se encuentran inscritos como gestores culturales siendo este un municipio con gran potencial artístico denominado nacionalmente como la cuna del talento.

**DESCRIPCIÓN**

Contratar el objeto de las necesidades culturales del municipio

**INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL**

**CADENA DE VALOR**

Objetivo Específico: Ofrecer mas y mejores oportunidades para el municipio en temas de cultura y desarrollo cultural,, fortaleciendo a través de la capacitación y la formación técnica en las diferentes disciplinas, artes y oficios, así mismo mejorando la infraestructura cultural

Producto	Actividad	R.C.	Valor MGA	Valor Propios	Valor SGP	Valor Otros
	<b>Totales</b>		865,362,401.24	552,867,652.62	312,494,748.62	0.00
Documentos normativos Unidad: Número de documentos Meta: 1.0000	Implementar la Política Pública de Lectura, Escritura y oralidad. Etapa: Inversión	S	82,919,311.68	82,919,311.68	0.00	0.00
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural Unidad: Número de procesos de formación Meta Total: 1.0000	Contratar talleristas para la formación y el desarrollo cultural en la escuela de música en el Municipio de Cartago Etapa: Inversión	S	42,998,250.73	12,998,250.75	29,999,999.98	0.00
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural Unidad: Número de estímulos Meta Total: 1.0000	Mantener un plan de Beneficio Periódico Especiales durante el cuatrienio a los creadores y gestores culturales Etapa: Inversión	S	143,053,672.50	143,053,672.50	0.00	0.00

**CODIGO BPIN** 2021761470035

**PROYECTO**
**Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago**

Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales (Producto principal del proyecto) Unidad: Número de personas <b>Meta</b> Total:1.0000	Realizar proceso de reconocimiento económica para las personas beneficiadas con la convocatoria de estímulos para los creadores y gestores culturales. <b>Etapas:</b> Inversión	S	50,000,000.00	10,000,000.00	40,000,000.00	0.00
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales Unidad: Número de cursos <b>Meta</b> Total:1.0000	Contratar talleristas y coordinador para el desarrollo de los programas de formación cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio, <b>Etapas:</b> Inversión	S	180,494,748.64	0.00	180,494,748.64	0.00
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural Unidad: Número de infraestructuras culturales <b>Meta</b> Total:1.0000	Realizar la obra de cerramiento perimetral del inmueble antigua estación del tren y mantenimiento de casa de Virrey <b>Etapas:</b> Inversión	S	226,297,225.67	226,297,225.67	0.00	0.00
	Apoyo para la realización de una feria artesanal en el municipio de Cartago <b>Etapas:</b> Inversión	S	29,999,999.97	29,999,999.97	0.00	0.00
	Contratar un guía turísticos para el apoyo a la promoción y divulgación de actividades culturales históricas en la casa del Virrey y punto de información turística. <b>Etapas:</b> Inversión	S	24,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00
Servicio de promoción de actividades culturales Unidad: Número de eventos de promoción <b>Meta</b> Total:1.0000	REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS ANIVERSARIAS ES CONTIGO CARTAGO 2021. <b>Etapas:</b> Inversión	S	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	0.00
	Realizar campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura en la población del municipio de Cartago con énfasis en la primera infancia, infancia, la adolescencia y familias <b>Etapas:</b> Inversión	S	20,599,192.06	20,599,192.06	0.00	0.00
	Realizar eventos artísticos y culturales con grupos urbanos de diversas expresiones artísticas y culturales <b>Etapas:</b> Inversión	S	14,999,999.99	14,999,999.99	0.00	0.00

**ESQUEMA FINANCIERO**

TIPOENTIDAD	ENTIDAD	Nombre Tipo Recurso	Vigencia	Valor Mga	Valor Solicitado	Valor Firme
Municipios	76147-CARTAGO	Propios	2021	552,867,652.62	552,867,652.62	552,867,652.62
		SGP Propósito General Cultura	2021	312,494,748.62	312,494,748.62	312,494,748.62

**INDICADORES DE PRODUCTO**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

FICHA RESUMEN  
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS  
SUIFP

CODIGO BPIN 2021761470035

PROYECTO

Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago



CODIGO BPIN 2021761470035

PROYECTO

Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago

**Objetivo Específico:** Ofrecer mas y mejores oportunidades para el municipio en temas de cultura y desarrollo cultural,, fortaleciendo a través de la capacitación y la formación técnica en las diferentes disciplinas, artes y oficios, así mismo mejorando la infraestructura cultural

Producto	Indicador	Vigencia	Meta Mga	Meta
Documentos normativos	330107100 - Documentos normativos realizados Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	330112600 - Procesos de formación atendidos Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	330105400 - Estímulos otorgados Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000
Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales (Producto principal del proyecto)	330105500 - Personas beneficiadas con apoyos del Programa Nacional de Estímulos Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	330108700 - Cursos realizados Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800 - Infraestructura cultural intervenida Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000
Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número Meta Total: 1.0000	2021	1.0000	1.0000

**INDICADORES DE GESTIÓN**

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
0700G010 - Programas De Formacion En Gestion Cultural Unidad de Medida: Número	2021	1.00



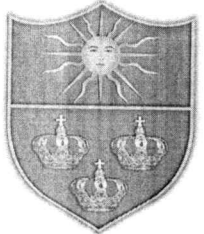
**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

FICHA RESUMEN  
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS  
SUIFP

CODIGO BPIN 2021761470035

PROYECTO

Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MEDE. 300.18.F.10
	<b>VIABILIDAD SECTORIAL MOTIVADA</b>	VERSION 3

**A. NOMBRE DEL PROYECTO:**

ACTIVIDAD: Realizar la contratación de Talleristas para la formación y el desarrollo cultural, en artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio.

Derivado del proyecto: **FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO.**

**B. ASPECTO TÉCNICO:**

	SI	NO
• El problema está claramente identificado y el proyecto propuesto lo soluciona adecuadamente.	X	
• Las especificaciones técnicas de diseño y construcción son correctas.	X	
• El proyecto se enmarca dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal	X	
• Los componentes y actividades contribuyen al logro de los objetivos propuestos	X	
• Presenta carta de presentación del Alcalde	X	
• Presenta formato de proyectos complementario a la MGA.	X	
• El proyecto está elaborado en la MGA.	X	
• El proyecto presenta certificado de precios del mercado expedido por el comité de la alcaldía.	X	

EL PROYECTO ES VIABLE TÉCNICAMENTE: SI ( X ) NO ( )

**C. ASPECTO ECONÓMICO:**

El costo del proyecto es \$42.999.999,85

EL PROYECTO ES VIABLE ECONÓMICAMENTE: SI ( X ) NO ( )

**D. ASPECTO FINANCIERO:**

El proyecto se financia de la siguiente manera:	Monto	%
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$32.999.999,85	77 %
RBA RP CANCELACIÓN DE RESERVAS DE CAJA	\$ 10.000.000,00	23 %


Está garantizada la disponibilidad presupuestal de este proyecto si ( X ) NO ( ) Por valor de \$ 42.999.999,85

EL PROYECTO ES VIABLE FINANCIERAMENTE: SI ( X ) NO ( )

**E. ASPECTO INSTITUCIONAL:**

	SI	NO
• La administración del proyecto estará bajo la responsabilidad del interventor.	X	
• La ejecución del proyecto estará bajo la responsabilidad del interventor	X	
• La comunidad está de acuerdo con el proyecto y participará de la veeduría	X	
• El mantenimiento y operación del proyecto está garantizado mediante recursos del Municipio.	X	

EL PROYECTO ES VIABLE INSTITUCIONALMENTE: SI ( X ) NO ( )

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MEDE. 300.18.F.10
	<b>VIABILIDAD SECTORIAL MOTIVADA</b>	VERSION 3

**F. ASPECTO AMBIENTAL:**

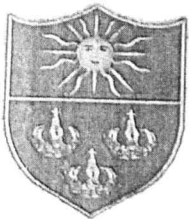
	SI	NO
El proyecto presentado requiere licencia o plan de manejo ambiental		X
EL PROYECTO TIENE VIABILIDAD AMBIENTAL: SI ( ) NO ( X )		

**G. ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD**

	SI	NO
Cuenta el proyecto durante la vida útil con una entidad pública o privada que lo mantenga en operación?		
El Proyecto:		
• Mejora el acceso de niños, niñas, mujeres, juventud y grupos vulnerables a los servicios del Municipio	X	
• Atiende adecuadamente las necesidades humanas y su nivel de libertad.	X	
• Genera mayor calidad de vida y bienestar en las personas	X	
• Promueve la equidad de género	X	
Desarrolla Sinergias:		
A. Promueve la Solidaridad	X	
B. Cooperación	X	
C. Colaboración Inter organizacional	X	
Promueve la conservación del entorno ambiental	X	
Mejora la producción orgánica (caso de agricultura y fomento empresarial)	X	
Impulsa la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana y/o comunitaria.	X	
EL PROYECTO ES VIABLE EN SU SOSTENIBILIDAD: SI ( X ) NO ( )		

SECRETARIO DE DESPACHO QUE VIABILIZA: **MARTHA CECILIA DIAZ LOAIZA**  
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FIRMA: 

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1] CÓDIGO:MMGA.221.47.1
	<b>MEMORANDO GENERAL</b>	VERSION 4

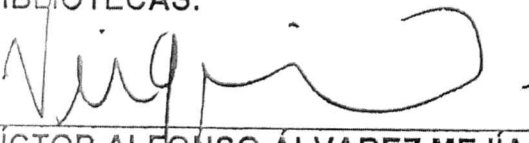
PARA: **BANCO DE PROYECTOS**  
 Secretaria de Planeación y Medio Ambiente

DE: **VICTOR ALFONSO ALVAREZ MEJIA**  
 Alcalde Municipal

ASUNTO: Presentación Proyecto al Banco de Programas y Proyectos de Inversión.

El Alcalde Municipal de Cartago, presenta el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO CARTAGO"; Este proyecto tiene un valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE, (\$865.362.401,24=).

El Proyecto está contemplado en el Plan de Desarrollo, Es contigo Cartago, en el sector **ARTE Y CULTURA** Programa: **ARTE Y CULTURA PARA EL BUEN VIVIR** Subprograma: **PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL, FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, PROGRAMA DE BENEFICIOS PERIÓDICOS ESPECIALES BEPS PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD PARA LA CULTURAL, ARTE Y BIBLIOTECAS.**

  
**VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ MEJÍA**  
 Alcalde Municipal

  
**MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA**  
 Secretaria de Educación

Proyectó: Daniela A. Hernández - Tec admón.  
 Aprobó: Érica Tatiana Patiño - Subsecretaría de Cultura y Turismo

www.cartago.gov.co  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
 Carrera 2 No. 12-50, Tel: (2) - 211 2324  
 Código Postal: 762021



**ESCONTIGO**  
**CARTAGO**



## Datos básicos

### 01 - Datos básicos del proyecto

**Nombre**

Fortalecimiento PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO Cartago

**Código BPIN**

2021761470035

**Sector**

Cultura

**Es Proyecto Tipo:** No**Fecha creación:** 18/03/2021 09:48:03**Identificador:** 388761**Formulador:** NATALIA RESTREPO LONDOÑO

## Contribución a la política pública

### 01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

3010 - X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

Línea

301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

Programa

3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

### 02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

VALLE INVENCIBLE

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Deporte, Recreación, Arte, y Cultura

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Ser motor que impulsa la economía, vitaliza el orgullo de los pueblos y transforma a la sociedad, generando desarrollo económico, espacios de convivencia, hábitos de vida saludable entre otros

### 03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

ES CONTIGO CARTAGO

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

ARTE Y CULTURA PARA EL BUEN VIVIR

### 04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

## Identificación y descripción del problema

### Problema central

El municipio de Cartago, presenta bajo desarrollo cultural y apoyo para todos los artistas en todas las áreas y que se encuentran inscritos como gestores culturales, siendo este un municipio con gran potencial artístico, denominado nacionalmente como la CUNA DEL TALENTO.

### Descripción de la situación existente con respecto al problema

El municipio cuenta con una amplia población de artistas en las diferentes categorías, como artes plásticas, artes escénicas, manualidades, fotografía, música y demás expresiones artísticas, pero carece de formación, apoyo, y potencialización de esta población.

### Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El municipio cuenta en la actualidad con 122 gestores culturales reconocidos pero sin ningún apoyo económico, laboral y de formación en temas relacionados con artes y oficios



### 01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Falta de oportunidades y de lugares de formación para los artistas de las diferentes áreas.	1.1 No existe una caracterización de los gestores culturales y de artistas en el municipio

### 02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Jóvenes y adolescentes, sin potencializar su talento generando menos oportunidades.	1.1 Aumento del mal manejo del tiempo libre en el municipio.



## Identificación y análisis de participantes

### 01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: Cartago - Valle del Cauca</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Realizar el fortalecimiento del municipio en Temas culturales.</p>	<p>Establecimiento de políticas publicas culturales, a través de apoyo en las diferentes areas</p>

### 02 - Análisis de los participantes



**Población afectada y objetivo**

**01 - Población afectada por el problema**

Tipo de población

Personas

Número

138.042

Fuente de la información

DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente	MUNICIPIO DE CARTAGO
Departamento: Valle del Cauca	
Municipio: Cartago	
Centro poblado: Urbano	
Resguardo:	

**02 - Población objetivo de la intervención**

Tipo de población

Personas

Número

138.042

Fuente de la información

DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente	MUNICIPIO DE CARTAGO	
Departamento: Valle del Cauca		
Municipio: Cartago		
Centro poblado: Urbano		
Resguardo:		

### 03 - Características demográficas de la población objetivo

#### Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaría (Edad)	0 a 14 años	28.742	DANE
	15 a 19 años	10.664	DANE
	20 a 59 años	71.982	DANE
	Mayor de 60 años	26.654	DANE

## 5. Objetivos específicos

### 01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

#### Problema central

El municipio de Cartago, presenta bajo desarrollo cultural y apoyo para todos los artistas en todas las áreas y que se encuentran inscritos como gestores culturales, siendo este un municipio con gran potencial artístico, denominado nacionalmente como la CUNA DEL TALENTO.

#### Objetivo general – Propósito

Mejorar el desarrollo cultural del Municipio de Cartago, a través del fomento, apoyo y fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales.

#### Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Número de convocatorias de estímulos para creadores y gestores culturales del Municipio de Cartago realizados	Medido a través de: Número Meta: 1 Tipo de fuente: Informe	Informe de Actividades

### 02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<b>Causa directa 1</b> Falta de oportunidades y de lugares de formación para los artistas de las diferentes áreas.	Ofrecer más y mejores oportunidades para el municipio en temas de cultura y desarrollo cultural, fortaleciendo a través de la capacitación y la formación técnica en las diferentes disciplinas, artes y oficios, así mismo mejorando la infraestructura cultural
<b>Causa indirecta 1.1</b> No existe una caracterización de los gestores culturales y de artistas en el municipio	Realizar la identificación de los gestores culturales en las diferentes áreas.



### Alternativas de la solución

#### 01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación, campañas de promoción, mantenimiento de infraestructura y apoyo financiero.	Si	Completo

#### Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:  Si  No

Costo - Eficiencia y Costo mínimo:  Si  No

Evaluación multicriterio:  Si  No

**Alternativa 1. Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación, campañas de promoción, mantenimiento de infraestructura y apoyo financiero.**

### Estudio de necesidades

#### 01 - Bien o servicio

Bien o servicio

APOYAR A LA OFICINA DE ARTE, CULTURA Y TURISMOS

Medido a través de

Número

Descripción

REALIZAR ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL MUNICIPIO

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	1,00	0,00	1,00
2022	1,00	1,00	0,00
2023	0,00	1,00	-1,00

Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación, campañas de promoción, mantenimiento de infraestructura y apoyo financiero.

### Análisis técnico de la alternativa

#### 01 - Análisis técnico de la alternativa

##### Análisis técnico de la alternativa

Contratar el objeto de las necesidades culturales del municipio

Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación,

### Localización de la alternativa

#### 01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Occidente Departamento: Valle del Cauca Municipio: Cartago Centro poblado: Urbano Resguardo: Latitud: Longitud:	MUNICIPIO DE CARTAGO

#### 02 - Factores analizados

- Aspectos administrativos y políticos,
- Cercanía a la población objetivo,
- Cercanía de fuentes de abastecimiento,
- Comunicaciones,
- Estructura impositiva y legal,
- Factores ambientales,
- Orden público,
- Otros



Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación,

## Cadena de valor de la alternativa

**Costo total de la alternativa: \$ 865.362.401,24**

### 1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 865.362.401

Ofrecer mas y mejores oportunidades para el municipio en temas de cultura y desarrollo cultural,, fortaleciendo a través de la capacitación y la formación técnica en las diferentes disciplinas, artes y oficios, así mismo mejorando la infraestructura cultural

Producto	Actividad
1.1 Servicio de promoción de actividades culturales	1.1.1 Realizar eventos artísticos y culturales con grupos urbanos de diversas expresiones artísticas y culturales
Medido a través de: Número de eventos de promoción	Costo: \$ 15.000.000
Cantidad: 1,0000	Etapas: Inversión
Costo: \$ 139.599.192	Ruta crítica: Si
	1.1.2 Contratar un guía turísticos para el apoyo a la promoción y divulgación de actividades culturales históricas en la casa del Virrey y punto de información turística.
	Costo: \$ 24.000.000
	Etapas: Inversión
	Ruta crítica: Si
	1.1.3 Apoyo para la realización de una feria artesanal en el municipio de Cartago
	Costo: \$ 30.000.000
	Etapas: Inversión
	Ruta crítica: Si
	1.1.4 Realizar campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura en la población del municipio de Cartago con énfasis en la primera infancia, infancia, la adolescencia y familias
	Costo: \$ 20.599.192
	Etapas: Inversión
	Ruta crítica: Si
	1.1.5 REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS ANIVERSARIAS ES CONTIGO CARTAGO 2021.
	Costo: \$ 50.000.000
	Etapas: Inversión
	Ruta crítica: Si



Producto	Actividad
<p>1.2 Documentos normativos</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 82.919.312</p>	<p>1.2.1 Implementar la Política Publica de Lectura, Escritura y oralidad.</p> <p>Costo: \$ 82.919.312</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.3 Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural</p> <p>Medido a través de: Número de procesos de formación</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 42.998.251</p>	<p>1.3.1 Contratar talleristas para la formación y el desarrollo cultural en la escuela de música en el Municipio de Cartago</p> <p>Costo: \$ 42.998.251</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.4 Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural</p> <p>Medido a través de: Número de estímulos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 143.053.673</p>	<p>1.4.1 Mantener un plan de Beneficio Periódico Especiales durante el cuatrienio a los creadores y gestores culturales</p> <p>Costo: \$ 143.053.673</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.5 Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural</p> <p>Medido a través de: Número de infraestructuras culturales</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 226.297.226</p>	<p>1.5.1 Realizar la obra de cerramiento perimetral del inmueble antigua estación del tren y mantenimiento de casa de Virrey</p> <p>Costo: \$ 226.297.226</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.6 Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de personas</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 50.000.000</p>	<p>1.6.1 Realizar proceso de reconocimiento económica para las personas beneficiadas con la convocatoria de estímulos para los creadores y gestores culturales.</p> <p>Costo: \$ 50.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.7 Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales</p> <p>Medido a través de: Número de cursos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 180.494.749</p>	<p>1.7.1 Contratar talleristas y coordinador para el desarrollo de los programas de formación cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio,</p> <p>Costo: \$ 180.494.749</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Preparación / Cadena de valor

FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL  
MUNICIPIO CARTAGO

Impreso el 5/04/2021 4:43:44 p.m.

Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación,

**Actividad 1.1.1 Realizar eventos artísticos y culturales con grupos urbanos de diversas expresiones artísticas y culturales**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$14.999.999,99
<b>Total</b>	<b>\$14.999.999,99</b>

Periodo	Total
0	\$14.999.999,99
<b>Total</b>	

**Actividad 1.1.2 Contratar un guía turísticos para el apoyo a la promoción y divulgación de actividades culturales históricas en la casa del Virrey y punto de información turística.**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$24.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$24.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$24.000.000,00
<b>Total</b>	

**Actividad 1.1.3 Apoyo para la realización de una feria artesanal en el municipio de Cartago**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$29.999.999,97
<b>Total</b>	<b>\$29.999.999,97</b>

Periodo	Total
0	\$29.999.999,97
<b>Total</b>	

Actividad 1.1.4 Realizar campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura en la población del municipio de Cartago con énfasis en la primera infancia, infancia, la adolescencia y familias

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$20.599.192,06
Total	\$20.599.192,06

Periodo	Total
0	\$20.599.192,06
Total	

Actividad 1.1.5 REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS ANIVERSARIAS ES CONTIGO CARTAGO 2021.

Periodo	Mano de obra no calificada
0	\$50.000.000,00
Total	\$50.000.000,00

Periodo	Total
0	\$50.000.000,00
Total	

Actividad 1.2.1 Implementar la Política Publica de Lectura, Escritura y oralidad.

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$82.919.311,68
Total	\$82.919.311,68

Periodo	Total
0	\$82.919.311,68
Total	



### Actividad 1.3.1 Contratar talleristas para la formación y el desarrollo cultural en la escuela de música en el Municipio de Cartago

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$42.998.250,73
Total	\$42.998.250,73

Periodo	Total
0	\$42.998.250,73
Total	

### Actividad 1.4.1 Mantener un plan de Beneficio Periódico Especiales durante el cuatrienio a los creadores y gestores culturales

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$143.053.672,50
Total	\$143.053.672,50

Periodo	Total
0	\$143.053.672,50
Total	

### Actividad 1.5.1 Realizar la obra de cerramiento perimetral del inmueble antigua estación del tren y mantenimiento de casa de Virrey

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$226.297.225,67
Total	\$226.297.225,67

Periodo	Total
0	\$226.297.225,67
Total	

**Actividad 1.6.1 Realizar proceso de reconocimiento económica para las personas beneficiadas con la convocatoria de estímulos para los creadores y gestores culturales.**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$50.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$50.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$50.000.000,00
<b>Total</b>	

**Actividad 1.7.1 Contratar talleristas y coordinador para el desarrollo de los programas de formación cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio,**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$180.494.748,64
<b>Total</b>	<b>\$180.494.748,64</b>

Periodo	Total
0	\$180.494.748,64
<b>Total</b>	

Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación,

### Análisis de riesgos alternativa

#### 01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De calendario	El tiempo de ejecución del proyecto no sea el adecuado	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado <b>Impacto:</b> 3. Moderado	Un municipio sin políticas culturales establecidas	Realizar una correcta planeación del tiempo que se requiere
Componente (Productos)	Financieros	El recurso no sea el necesario para cumplir con los objetivos del proyecto	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado <b>Impacto:</b> 3. Moderado	bajo rendimiento del proyecto	Realizar un estudio de costos para la ejecución del proyecto
3-Actividad	De costos	No cumplir con lo requerido para el programa	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado <b>Impacto:</b> 3. Moderado	gestores culturales en desacuerdo con lo establecido por el municipio	Realizar el pago de los aportes



Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación,

### Ingresos y beneficios alternativa

#### 01 - Ingresos y beneficios

un municipio con Políticas de arte y cultura establecidas y fortalecidas

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	\$1.172.875.744,29	\$1.172.875.744,29

#### 02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$1.172.875.744,29	\$1.172.875.744,29



### Alternativa 1

### Flujo Económico

#### 01 - Flujo Económico

P	Beneficios e Ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$938.300.595,4	\$0,0	\$0,0	\$845.362.401,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$92.938.194,2

## Indicadores y decisión

### 01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación, campañas de promoción, mantenimiento de infraestructura y apoyo financiero.					
\$92.938.194,19	No aplica	\$1,11	\$6.123,95	\$845.362.401,24	\$93.867.576,13

### Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción de actividades culturales	\$119.599.192,02
Documentos normativos	\$82.919.311,68
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	\$42.998.250,73
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	\$143.053.672,50
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	\$226.297.225,67
Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales (Producto principal del proyecto)	\$50.000.000,00
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	\$180.494.748,64

### 03 - Decisión

#### Alternativa

Fortalecer la promoción y acceso a los procesos culturales y artísticos por medio de actividades culturales para el goce de los ciudadanos, Talleres de formación, campañas de promoción, mantenimiento de infraestructura y apoyo financiero.



## Indicadores de producto

## 01 - Objetivo 1

1. Ofrecer mas y mejores oportunidades para el municipio en temas de cultura y desarrollo cultural,, fortaleciendo a través de la capacitación y la formación técnica en las diferentes disciplinas, artes y oficios, así mismo mejorando la infraestructura cultural

## Producto

1.1. Servicio de promoción de actividades culturales

## Indicador

1.1.1 Eventos de promoción de actividades culturales realizados

Medido a través de: Número de eventos de promoción

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

## Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

## Producto

1.2. Documentos normativos

## Indicador

1.2.1 Documentos normativos realizados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

## Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		



## Producto

1.3. Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural

## Indicador

1.3.1 Procesos de formación atendidos

Medido a través de: Número de procesos de formación

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

## Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

### Producto

1.4. Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural

### Indicador

1.4.1 Estímulos otorgados

Medido a través de: Número de estímulos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		



#### Producto

1.5. Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural

#### Indicador

1.5.1 Infraestructura cultural intervenida

Medido a través de: Número de infraestructuras culturales

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

### Producto

1.6. Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales (Producto principal del proyecto)

### Indicador

1.6.1 Personas beneficiadas con apoyos del Programa Nacional de Estímulos

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0			1,0000

#### Producto

1.7. Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales

#### Indicador

1.7.1 Cursos realizados

Medido a través de: Número de cursos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

## Indicadores de gestión

### 01 - Indicador por proyecto

**Indicador**

Programas De Formacion En Gestion Cultural

**Medido a través de:** Número

**Código:** 0700G010

**Fórmula:** Pf = Pgc1 - Pgco

**Tipo de Fuente:** Informe

**Fuente de Verificación:** informe

**Programación de indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	<b>Total:</b>	<b>1</b>



## Esquema financiero

### 01 - Clasificación presupuestal

#### Programa presupuestal

3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

#### Subprograma presupuestal

1603 ARTE Y CULTURA



### 02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	CARTAGO	Municipios	Propios	0	\$552.867.652,62
			SGP - Propósito General Cultura	0	\$312.494.748,62
			Total		\$865.362.401,24
	Total Inversión				\$865.362.401,24
Total					\$865.362.401,24




## Resumen del proyecto

## Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Mejorar el desarrollo cultural del Municipio de Cartago, a través del fomento, apoyo y fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales.	Número de convocatorias de estímulos para creadores y gestores culturales del Municipio de Cartago realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Actividades	El tema de Cultura es muy extenso y requiere de tiempo para su implementación
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe	
	1.2 Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: informe	
	1.3 Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Tipo de fuente: Informe Fuente: informe	
	1.4 Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados	Tipo de fuente: Informe Fuente: informe	Se requiere fortalecer de manera integral los temas de cultura
	1.5 Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	Tipo de fuente: Informe Fuente: informe	
	1.6 Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales (Producto principal del proyecto)	Personas beneficiadas con apoyos del Programa Nacional de Estímulos	Tipo de fuente: Informe Fuente: informe	
	1.7 Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: informe	
Actividades	1.1.1 - Realizar eventos artísticos y culturales con grupos urbanos de diversas expresiones artísticas y culturales(*) 1.1.2 - Contratar un guía turísticos para el apoyo a la promoción y divulgación de actividades culturales históricas en la casa del Virrey y punto de información turística.(*) 1.1.3 - Apoyo para la realización de una feria artesanal en el municipio de Cartago(*) 1.1.4 - Realizar campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura en la población del municipio de Cartago con énfasis en la primera infancia, infancia, la adolescencia y familias(*) 1.1.5 - REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS ANIVERSARIAS ES CONTIGO CARTAGO 2021. (*)	Nombre: Programas De Formacion En Gestion Cultural  Unidad de Medida: Número  Meta: 1.0000	Tipo de fuente: Fuente:	
	1.2.1 - Implementar la Política Publica de Lectura, Escritura y oralidad.(*)		Tipo de fuente: Fuente:	
	1.3.1 - Contratar talleristas para la formación y el desarrollo cultural en la escuela de música en el Municipio de Cartago(*)		Tipo de fuente: Fuente:	


Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.4.1 - Mantener un plan de Beneficio Periódico Especiales durante el cuatrienio a los creadores y gestores culturales(*)		Tipo de fuente: Fuente:	
	1.5.1 - Realizar la obra de cerramiento perimetral del inmueble antigua estación del tren y mantenimiento de casa de Virrey(*)		Tipo de fuente: Fuente:	
	1.6.1 - Realizar proceso de reconocimiento económica para las personas beneficiadas con la convocatoria de estímulos para los creadores y gestores culturales.(*)		Tipo de fuente: Fuente:	Llenar las expectativas de los gestores culturales del municipio
	1.7.1 - Contratar talleristas y coordinador para el desarrollo de los programas de formación cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio.(*)		Tipo de fuente: Fuente:	

(\*) Actividades con ruta crítica

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b>	PAGINA [1]
	Nit: 891.900.493.2	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.04
	<b>FORMATO DE PROYECTOS COMPLEMENTARIO A LA MGA</b>	VERSIÓN 3


<b>1. DATOS PLAN DE DESARROLLO</b>		
<b>SECTOR O DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>		
ARTE Y CULTURA		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO CARTAGO		
<b>PROGRAMA:</b>	<b>ARTE Y CULTURA PARA EL BUEN VIVIR</b>	
<b>SUBPROGRAMA:</b>	PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL, FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, PROGRAMA DE BENEFICIOS PERIÓDICOS ESPECIALES BEPS PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD PARA LA CULTURAL, ARTE Y BIBLIOTECAS.	
<b>PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA META</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Realizar cuatro (4) programas de formación para el desarrollo cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio	NUMERO	1
Realizar cuatro (4) campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura en la población del municipio de Cartago con énfasis en la primera infancia, infancia, la adolescencia y familias	NUMERO	1
Realizar dos (2) encuentros y/o eventos artísticos y culturales con grupos urbanos de diversas expresiones artísticas y culturales.	NUMERO	1
Formular e implementar cuatro (4) políticas culturales.	NUMERO	1


[www.cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co)  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
 Carrera 2 No. 12-50. Tel: (2) - 211 2324  
 Código Postal: 762021

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b>	PAGINA [2]
	Nit: 891.900.493.2	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.04
	<b>FORMATO DE PROYECTOS COMPLEMENTARIO A LA MGA</b>	VERSIÓN 3

realizar cuatro (4) eventos de promoción y divulgación de actividades culturales, históricas y patrimonio material e inmaterial del municipio	NUMERO	1
Apoyar y fortalecer una (1) escuela de música en el Municipio de Cartago	NUMERO	1
Realizar cuatro (4) ferias culturales de arte y oficio una por año, con la vinculación de entidades y organizaciones a nivel local.	NUMERO	1
Realizar cuatro (4) convocatorias de estímulos para creadores y gestores culturales del Municipio de Cartago	NUMERO	1
Mantener un (1) plan de Beneficio Periódico Especiales durante el cuatrienio a los creadores y gestores culturales	NUMERO	1
Adecuar, remodelar y mantener dos (2) espacios e infraestructura artística, cultural e histórica	NUMERO	1
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Número de talleres de formación cultural en artes, oficios y música realizados	NUMERO	1
Número de campañas de promoción de la lectura y escritura realizados	NUMERO	1
Número de encuentros y/o eventos artísticos y culturales realizados	NUMERO	1
Número de políticas culturales formuladas e implementadas	NUMERO	1
Número de eventos de promoción y divulgación de actividades culturales, históricas y patrimonio material e inmaterial realizados	NUMERO	1
Número de escuela de música en el Municipio de Cartago apoyadas y fortalecidas	NUMERO	1
Número de convocatorias de estímulos para creadores y gestores culturales del Municipio de Cartago realizados	NUMERO	1
Número de planes de Beneficio Periódico Especiales para creadores y gestores culturales mantenidos.	NUMERO	1
Número de espacios e infraestructura artística, cultural e histórica adecuadas,	NUMERO	1



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b>	PAGINA [3]
	Nit: 891.900.493.2	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.04
	<b>FORMATO DE PROYECTOS COMPLEMENTARIO A LA MGA</b>	VERSIÓN 3

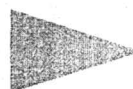
remodeladas y mantenidas		
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	TIEMPO PROGRAMADO (DÍAS - MESES)
RP	\$552.867652.62	8 MESES
SGP	\$312.494.748.62	
<b>MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA</b> Secretaria de Educación		 <b>FIRMA DEL RESPONSABLE</b>
Favor diligenciar la siguiente información complementaria a la Metodología General Ajustada, previa y obligatoria a la radicación de proyectos ante el Banco de Proyectos y Programas de Inversión Municipal.		



[www.cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co)  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
 Carrera 2 No. 12-50. Tel: (2) - 211 2324  
 Código Postal: 762021

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		MEDE.300.18.F.51
	<b>CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A</b> <b>PROYECTOS</b>	VERSIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO	"PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO CARTAGO"		
CÓDIGO BPIM	2021-761470035 -5		
SECTOR	CULTURA		
PROGRAMA	ARTE Y CULTURA PARA EL BUEN VIVIR		
SUB. PROGRAMA	PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES		
DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO.	1- Mantener una (1) fiesta aniversaria de la ciudad como espacio de protección y salvaguardar las tradiciones culturales del municipio  2- Crear una (1) red cultural con entidad públicas y privadas de acceso, iniciación y formación de niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y comunidad en general  3- Realizar cuatro (4) programas de formación para el desarrollo cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio  4- Realizar cuatro (4) campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura en la población del municipio de Cartago con énfasis en la primera infancia, infancia, la adolescencia y familias  5- Realizar dos (2) encuentros y/o eventos artísticos y culturales con grupos urbanos de diversas expresiones artísticas y culturales	INDICADOR META DE PRODUCTO:	1- Número de fiestas aniversarias de la ciudad realizadas  2- Número de red cultural con entidad públicas y privadas creadas  3- Número de talleres de formación cultural en artes, oficios y música realizados  4- Número de campañas de promoción de hábitos de lectura y escritura realizados  5- Número de encuentros y/o eventos artísticos y culturales realizados
DURACIÓN DEL PROYECTO	5	Meses	



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA</b> MEDE.300.18.F.51
	<b>CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A</b> <b>PROYECTOS</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

**JUSTIFICACIÓN  
DEL AJUSTE**

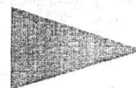
La constitución política contempla en su art. 2° Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

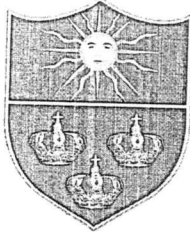
Igualmente, en la constitución política prevé en sus artículos 70, 71, y 72, todo lo concerniente a proteger las creencias, libertades y derechos al arte y la cultura, así:

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

En tal sentido con la expedición de la Ley 397 de 1997, "Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos





MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2

PAGINA

MEDE.300.18.F.51

CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A  
PROYECTOS

VERSIÓN 1

concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Se establecieron unos principios en el Art. 1º.- De los principios fundamentales y definiciones de esta ley. La presente ley está basada en los siguientes principios fundamentales y definiciones, entre estos:

(...) 3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.

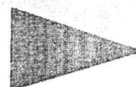
(...) 4. En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales.

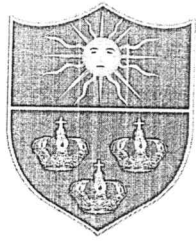
(...) 5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

(...) 13. El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados.

ARTÍCULO 2º.- Del papel del Estado en relación con la cultura. Las funciones los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el Artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.

ARTÍCULO 17º.- Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y as demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA</b> MEDE.300.18.F.51
	<b>CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

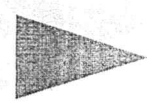
En este sentido la Subsecretaria de Arte, Cultura y Turismo, debe adicionar actividades y recursos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal "Es Contigo Cartago" 2020-2023, del **Sector Cultura** en el Programa ARTE Y CULTURA PARA EL BUEN VIVIR, en las metas producto definidas en el subprograma, 1. PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

Que la alcaldía municipal de Cartago, a través de la subsecretaria de arte, cultura y turismo, viene adelantando y ejecutando el proyecto "Realizar programas de formación para el desarrollo cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio", que se hace necesario para cumplir con estos talleres la vinculación de nuevos talleristas, para lo cual se requiere adicionar recursos para poder contratar los servicios de talleristas de arte y patrimonio cultural, y que de acuerdo al recaudo y la disposición de recursos de Estampilla Procultura, se podrá adicionar la suma de \$32.999.999.85, y de los recursos de RBA RP Cancelación de Reservas de Caja \$10.000.000.00. logrando tener un grupo más amplio de talleristas, dando cumplimiento a la meta producto "3- Realizar cuatro (4) programas de formación para el desarrollo cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio.". para lo cual se tiene un presupuesto asignado, así:

**ESTAMPILLA PROCULTURA \$32.999.999.85.**  
**RBA RP CANCELACIÓN DE RESERVAS DE CAJA \$10.000.000.00.**

Debiéndose adicionar recursos para los talleres de arte, cultura, música y patrimonio cultural, y dar cumplimiento a la meta producto, que corresponde a \$ 42.999.999.85.

Que en la MGA se tiene un presupuesto de inversión de \$ 180.494.748.64, correspondiendo a Servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural.



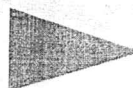
	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		MEDE.300.18.F.51
	<b>CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A</b> <b>PROYECTOS</b>	VERSIÓN 1

Con la adición de la nueva actividad y de los recursos en \$42.999.999.85. quedaría un total de \$ 223.494.748.40.

### FUENTES DE FINANCIACIÓN

INFORMACIÓN EN FIRME				
VIGENCIA	SECTOR	SECRETARIA O DIRECCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.021	CULTURA	Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo	SGP CULTURA	\$ 130.000.000.00.
			RBA SGP CULTURA	\$ 50.494.748,64.
<b>TOTAL</b>				\$180. 494.748,64.

INFORMACIÓN MODIFICADA				
VIGENCIA	SECTOR	SECRETARIA O DIRECCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.021	CULTURA	Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo	ESTAMPILLA PROCULTURA	\$32.999.999.85.
			RBA RP CANCELACIÓN DE RESERVAS DE CAJA	\$10.000.000.00.
<b>TOTAL</b>				\$ 42.999.999.85.
INFORMACIÓN EN FIRME				
VIGENCIA	SECTOR	SECRETARIA O DIRECCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		MEDE.300.18.F.51
	<b>CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS</b>	

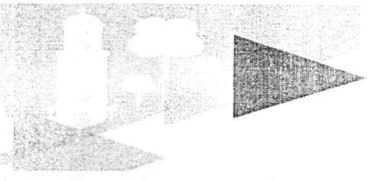
2.021	CULTURA	Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo	SGP CULTURA	\$ 130.000.000.00.
			RBA SGP CULTURA	\$ 50.494.748,64.
			ESTAMPILLA PROCULTURA	\$32.999.999.85.
			RBA RP CANCELACIÓN DE RESERVAS DE CAJA	\$10.000.000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 223.494.748.40.</b>

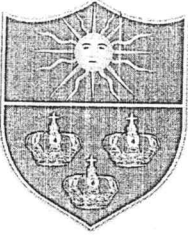
**RELACIÓN DE PRODUCTOS - MGA**

INFORMACIÓN EN FIRME		
META DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Número de Cursos	1

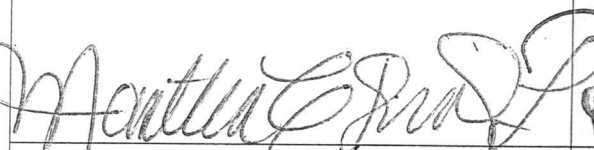

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES - MGA**

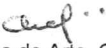

INFORMACIÓN EN FIRME		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA ACTIVIDAD
1.7.1 Contratar talleristas y coordinador para el desarrollo de los programas de formación cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio,	Número de cursos	1
INFORMACIÓN A MODIFICAR		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA ACTIVIDAD



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		MEDE.300.18.F.51
	<b>CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A</b> <b>PROYECTOS</b>	VERSIÓN 1

<b>1.7.1</b> Contratar talleristas y coordinador para el desarrollo de los programas de formación cultural, de artes, oficios y música en diferentes comunas y veredas del municipio,	Número de cursos	1
---	------------------	---

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA RESPONSABLE
	
<b>MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA</b> Secretaria de Educación Municipal RESPONSABLE DEL AJUSTE	<b>JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO</b> RESPONSABLE DE BANCO DE PROYECTOS

Proyectó: Amanda Lucía Valencia Gómez, Asesora   
 Revisó: Erica Tatiana Patiño Duque, Subsecretaria de Arte, Cultura y Turismo.   
 Aprobó: Martha Cecilia Díaz Loaiza, Secretaria de Educación  
 Aprobó: Jaime Aurelio Escobar Jurado, Secretario de Planeación